

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DITEINCORP S.A.

En Guayaquil, a los 27 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía DITEINCORP S.A., a saber: 1.- Ing. Manuel Isidro Díaz Guagua, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Econ. Glenda Maritza Mayorga Valdez por sus propios derechos propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.- Ing. Luis Geovanny Sánchez Pérez, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Ing. Manuel Isidro Díaz Guagua, y actúa como Secretario el titular señor Ing. Luis Geovanny Sánchez Pérez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el cual se tiene presente el 100% de las acciones, por cuanto se considera una Junta de carácter Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. Una vez leída la Convocatoria el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la compañía Ing. Manuel Díaz Guagua, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades coyunturales de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Manuel Díaz Guagua no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

2. Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Luis Sánchez Pérez, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas

concurrentes. Se deje aclarado que el Ing. Luis Sánchez Pérez no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

3. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Econ. Nicolás Quiroz Macías sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se deja constancia que el accionista Ing. Luis Sánchez Pérez, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

5. Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo de un año del ejercicio económico del 2016;

La Junta proceda a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se motiona que se reeleja al señor Econ. Nicolás Quiroz Macías, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

6. De ser pertinente, resolver sobre la constitución del Fondo de Reserva Legal y sobre el reparto de utilidades del año 2015;

La Junta proceda a tratar el sexto punto del orden del día, esto es, constitución de fondo de Reserva Legal y reparto de utilidades del 2015. Agrega que los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2015 sobre la base de los Estados Financieros establecen una utilidad neta de US \$8091.65 de la cual corresponde asignar 10% para incremento de Reserva Legal, esto es US \$809.17 conforme lo dispone la Ley de Compañías del Ecuador, el valor de US \$ 7903.61 se destine al reparto de utilidades en los meses posteriores del ejercicio fiscal 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una

vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Ing. Manuel Díaz Guagua
PRESIDENTE



Ing. Luis Sánchez Pérez
SECRETARIO



DITEINTECORP S.A.
LISTADO DE ASISTENCIA

LISTA GENERAL DE DIARIDAD DE SOCOS
Módulo 17 de Abril del 2016

FECHA	IDENTIFICACION	DOMICILIO	GEN	TIPO DE INSCRIPCION	CAPITAL SUBSISTENTE	CAPITAL PAGADO	CUOTA POR ACCION	# DE ACCIONES	% DE ASISTENCIA	FORMA DE PAGAMENTO
27-04-2016	BOGOTÁ	58-110000000-000 CALLE 100 N° 100-100 BOGOTÁ D.C.	2016	ORDINARIA	100.00	100.00	100	100	100%	
27-04-2016	BOGOTÁ	58-110000000-000 CALLE 100 N° 100-100 BOGOTÁ D.C.	2016	ORDINARIA	100.00	100.00	100	100	100%	
27-04-2016	BOGOTÁ	58-110000000-000 CALLE 100 N° 100-100 BOGOTÁ D.C.	2016	ORDINARIA	100.00	100.00	100	100	100%	
27-04-2016	BOGOTÁ	58-110000000-000 CALLE 100 N° 100-100 BOGOTÁ D.C.	2016	ORDINARIA	100.00	100.00	100	100	100%	